Comunidad de Propietarios Guadal bullón 19 41013 Sevilla

Sevilla, a 23/04/2012

Estimadas vecinas y vecinos:

Por la presente, me dirijo a Vd. Para comunicarle que el próximo día 01/01/2007, a las 00:00 horas en 1º Convocatoria y a las 00:00 horas en 2º Convocatoria, tendrá lugar reunión de Junta General Ordinaria, el lugar de dichar reunión será en fhfhf, para tratar lo siguiente:

Orden del Día

dfgdgdgd sffs sf

Se recuerda a todos los propietarios que, según el Art. 15.2 de la Ley de Propieda Horizontal, "los propietarios que en el momento de iniciarse la Junta no se encontrasen al corriente de pago de todas las deudas vencidas con la Comunidad y no hubiesen impugnado judicialmente las mismas o procedido a la consignación judicial o notarial de la suma adeudada, PODRÁN participar en sus deliberaciones, si bien NO TENDRÁN DERECHO A VOTO". Por la importancia de los asuntos a tratar, le agradeceré tenga a bien acudir a la citada Junta de Propietarios, con el fin de participar en la Organización de la Comunidad. En la espera de su puntual asistencia, le saluda muy atentamente

	Fdo: El presidente
D a D reunión.	propietario del piso autoriza para que me represente en la citada Fdo:
	1 40.

© 2012 - Vecinos2.0